

Padrino López denunció que buques de perforación operan en zona en reclamación

El general en Jefe Vladimir Padrino López, ministro de la Defensa, denunció este domingo 2 de marzo que 28 buques de perforación y cisterna extranjeros operan en la zona en reclamación con Guyana, lo que supuestamente supone una violación del derecho internacional.

La información fue publicada a través de un comunicado, en el que Padrino López informó que la Armada constató, a través de imágenes satelitales, la presencia de estas embarcaciones realizando actividades de explotación y comercialización de hidrocarburos.

En este sentido, rechazó en nombre de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) las declaraciones del presidente de Guyana, Irfaan Ali, quien manifestó el sábado su «grave preocupación» ante la presencia de buques navales venezolanos en lo que consideró aguas jurisdiccionales guyanesas.

En el comunicado, Venezuela confirmó el tránsito de la embarcación «Patrullero Oceánico AB Guaiquerí (P0-11)» en aguas que considera están pendientes por delimitar, en referencia al Esequibo, una región de casi 160.000 kilómetros cuadrados, rica en petróleo y minerales, que disputa Venezuela con Guyana, y que ambos países consideran como parte de su territorio.

Con información de TalCual